

SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 88-08/2019

1. Descripción de la Organización.

2. Giro de la Organización.

Respuesta a requerimientos número 1 y 2:

En el capítulo I desde el artículo 56 de la Ley de Protección al Consumidor, se establece la creación, funciones y competencias de la Defensoría del Consumidor, como institución descentralizada del Gobierno de la República, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía en lo administrativo y presupuestario. Además, se regirá conforme a lo establecido en el cuerpo normativo antes mencionado, su reglamento y otras leyes especiales aplicables a la materia de consumo, para proteger los derechos de los consumidores a fin de procurar el equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores.

Asimismo, en este enlace electrónico <https://www.defensoria.gob.sv/institucion/marco-institucional/>, podrá consultar la Misión, Visión, Valores, Marco Legal, Política y Objetivos de la Calidad institucionales. La página web también cuenta con una sección denominada "Servicios", donde podrá verificar los sondeos de precios, estadísticas, estudios, atención en línea, Defensorías móviles, oficinas, horarios de atención, entre otras actividades que realiza la Defensoría del Consumidor.

En cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Defensoría del Consumidor publica su información oficiosa, por medio del Portal de Transparencia, donde podrá visualizar y/o descargar su marco normativo, marco presupuestario, marco de gestión estratégica, cumplimiento de la LAIP y participación ciudadana. Dicho Portal está ubicado en el siguiente enlace: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/dc>.

Fuente: Ley de Protección al Consumidor y www.defensoria.gob.sv

3. Descripción de las diferentes áreas que componen la Unidad Informática.

Respuesta:

La Gerencia de Sistemas Informáticos, cuenta actualmente con dos áreas principales, las cuales son:

a) Unidad de Desarrollo de Sistemas:

Se encarga de brindar Soporte a usuarios a nivel institucional, velar por el funcionamiento de la infraestructura de red de datos, soporte al área de Desarrollo de Sistemas, Investigación y Desarrollo de nuevas herramientas basadas en software libre, mantenimiento de preventivo y correctivo de equipos, apoyo técnico a Ventanillas Descentralizadas, apoyo en Defensoría de temporada Agostina, apoyo a la Gerencia de Atención Telefónica (soporte de la planta telefónica), Administración de cuentas de correo electrónico, soporte en labores administrativas

b) Unidad de Infraestructura Tecnológica:

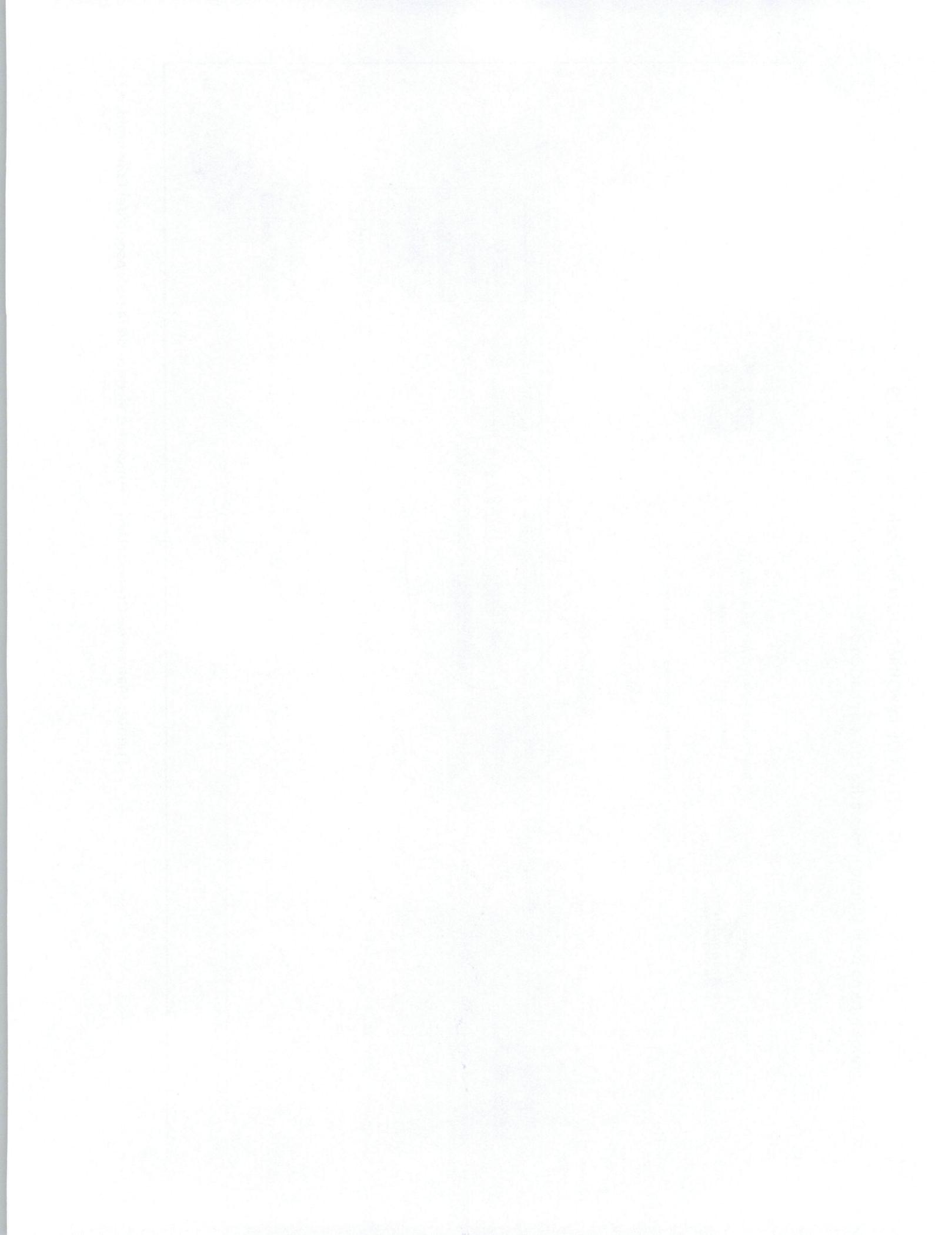
En la unidad que se encarga de dar soporte a los usuarios relacionado a los sistemas de información con el que cuenta la institución; analizar, diseñar, codificar, implementar hasta puesta en marcha los sistemas de información desarrollado; mantenimiento de los sistemas de información a requerimiento de las diferentes unidades, encaminados a los objetivos estratégicos institucionales.

Fuente: Gerencia de Sistemas, Dirección de Administración. Septiembre 2019.

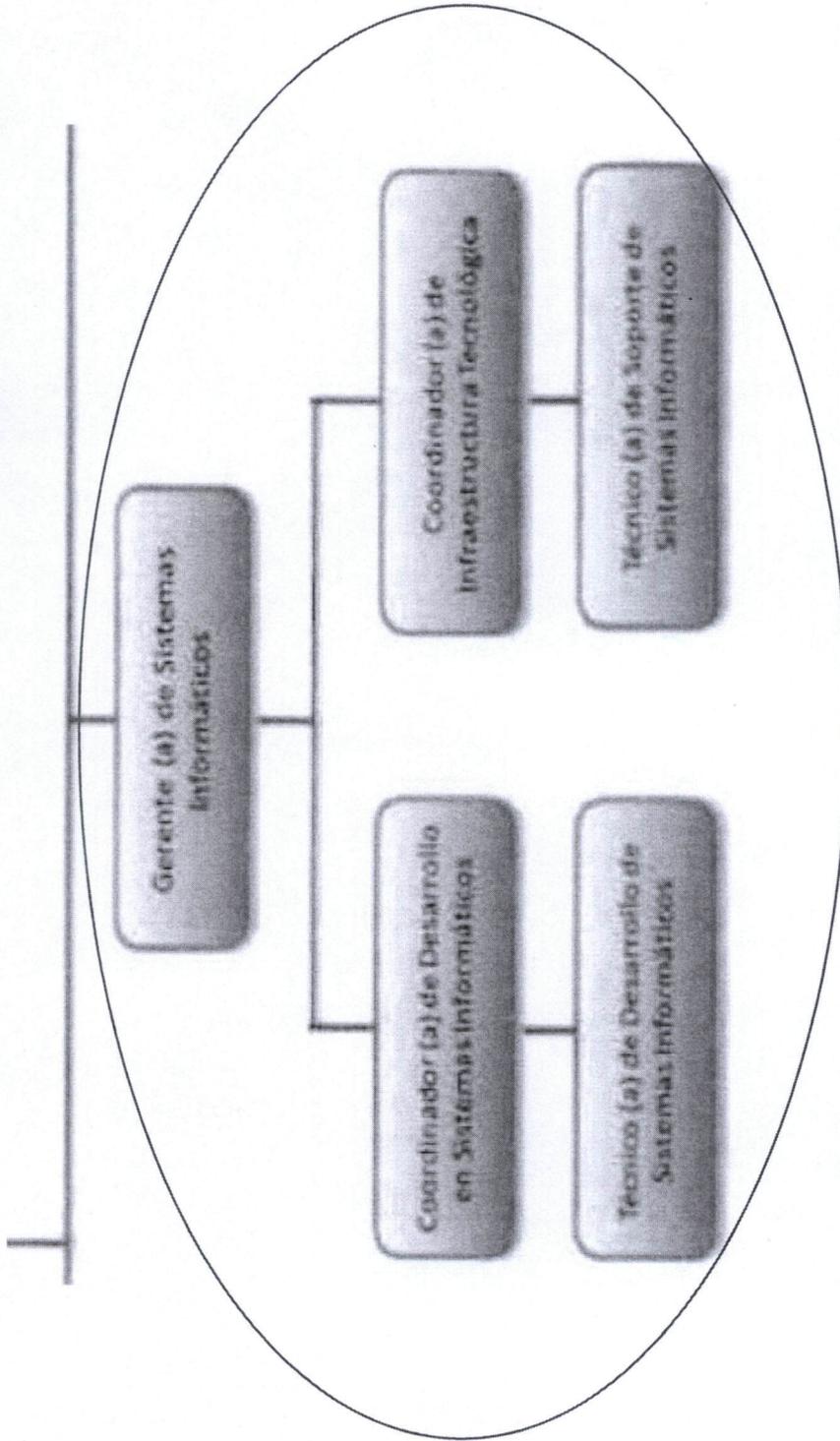
MEMORANDUM

TO: THE BOARD OF TRUSTEES
FROM: THE PRESIDENT
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text]



SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 88-08/2019



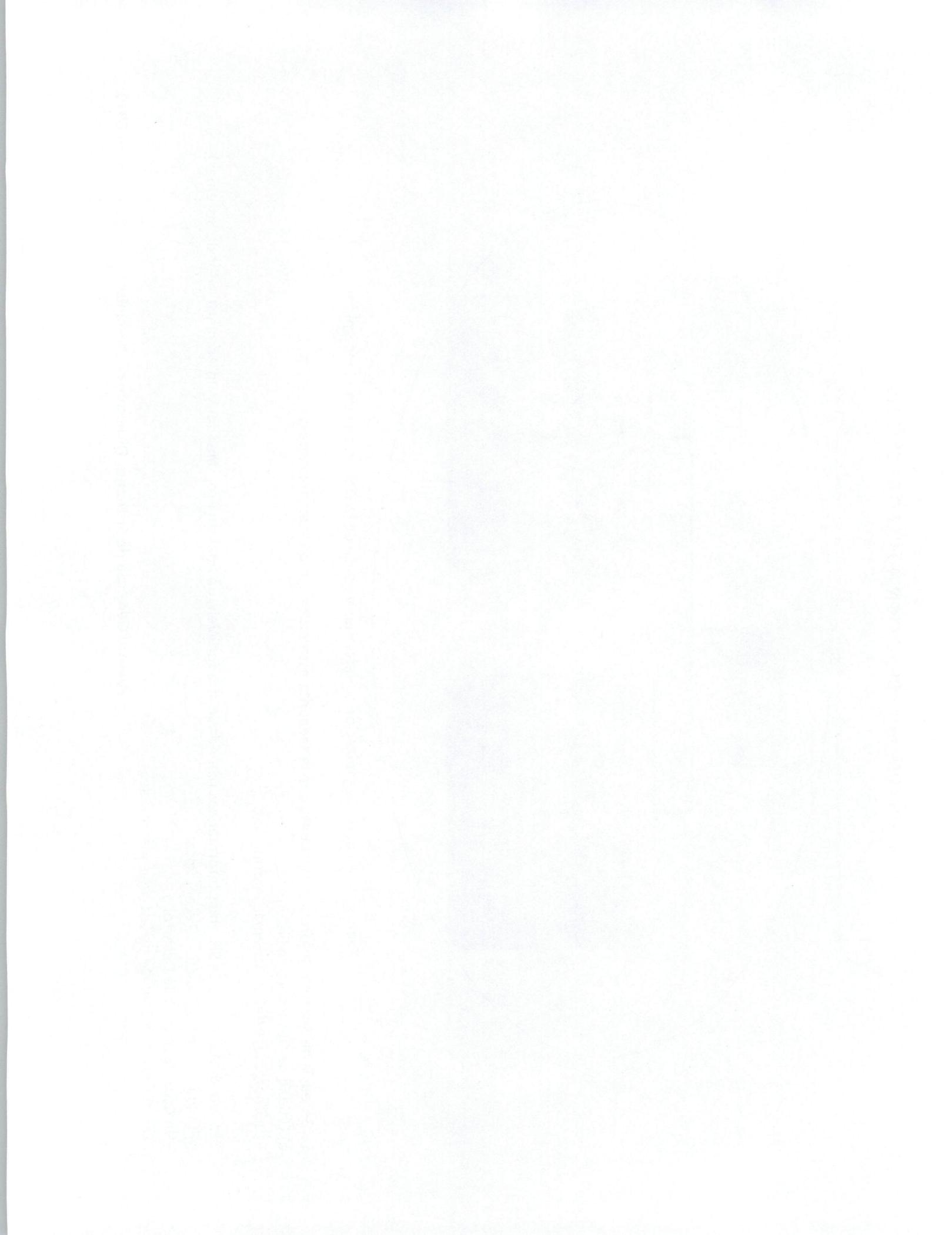
Fuente: Manual de Organización y Funciones vigente de la Defensoría del Consumidor.

La Gerencia de Sistemas Informáticos, cuenta con la siguiente estructura con base al organigrama.

- a) Unidad de Desarrollo de Sistemas:
- Un Coordinador(a) de Sistemas Informáticos.

- Técnico de Desarrollo de Sistemas Informáticos (Un Administrador Web, un analista Programador y un Administrador de Sistemas)
b) Unidad de Infraestructura Tecnológica:
- Un Coordinador(a) de Desarrollo.
- Dos técnicos de Soporte de Sistemas Informáticos.

Fuente: Gerencia de Sistemas, Dirección de Administración. Septiembre 2019.



SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 88-08/2019

5. Descripción de la normativa legal vigente interna y externa de la unidad informática aprobada por la máxima autoridad.

Las normativas legales vigentes internas, pueden ser:

- Manual de Organización y Funciones.
- Documentos del Sistema de Gestión (norma de uso de correo electrónico, uso de contraseña, respaldo de documentos, uso de equipo, entre otros).
- Normas Técnicas de Control Interno específicas de la Defensoría del Consumidor.

Las normativas legales vigentes externas, pueden ser:

- Ley especial contra los delitos informáticos y conexos.
- Ley de Procedimientos Administrativos.
- Ley de Acceso a la Información Pública.
- Ley de Ética Gubernamental.
- Ley de Firma Electrónica.
- Decreto 24, que dice: Reglamento para el uso y control de las tecnologías de información y Comunicación en las entidades del sector público.

Fuente: Gerencia de Sistemas, Dirección de Administración. Septiembre 2019.

6. Descripción de Hardware, Software y del recurso humano de la unidad informática.

Por seguridad de la información, no se puede revelar información detallada, por lo que se entrega información general.

Inventario de Recursos:

	RAM		Almacenamiento	
	Disponible	Ocupado	Disponible	Ocupado
Servidor 1	64.0 Gb	54.0 Gb	7.2 Tb	5.7 Tb
Servidor 2	45.0 Gb	17.0 Gb	1.36 Tb	20.38 Gb
Servidor 3	50.0 Gb	38.0 Gb	1.36 Tb	17.9 Gb
Servidor 4	54.0 Gb	32.0 Gb	1.36 Tb	185.52 Gb
Servidor 5	10.0 Gb	10.0 Gb	800.0 Gb	70.0 Gb
Servidor 6	8.0 Gb	5.0 Gb	1.2 Tb	500 Gb
Servidor 7	32.0 Gb	32.0 Gb	6.0 Tb	3.0 Tb

Se cuenta con licenciamiento para virtualización VMware, HyperV, sistemas operativos para servidor, así como también software de distribución Linux para servidores web.

Fuente: Gerencia de Sistemas, Dirección de Administración. Septiembre 2019.

STATE OF NEW YORK

IN SENATE

January 15, 1913

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

IN RESPONSE TO A RESOLUTION PASSED BY THE SENATE

ON APRIL 11, 1912

ALBANY: J.B. LIPPINCOTT COMPANY, PRINTERS

1913

SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 88-08/2019

7. Esquema de Infraestructura actual del Centro de Computo.

La Defensoría del Consumidor, cuenta con una oficina central en el Plan de la Laguna, Antiguo Cuscatlán, y las siguientes oficinas por ubicación: San Salvador en frente a El Salvador del Mundo, Colonia Escalón, Santa Ana y San Miguel; en cada una de ellas se cuenta con la comunicación de red de datos para proporcionar los servicios a cada una de las oficinas.

Fuente: Gerencia de Sistemas Informáticos, Dirección de Administración. Septiembre de 2019.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS